

PLAN DE MEJORAMIENTO ITMA AÑOS 2017 - 2019

GESTIONES / PROCESOS / COMPONENTES

1. GESTIÓN DIRECTIVA

1.4. Cultura Institucional								
1.4.	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIA	TERMINA
1.4.4.	Identificación y divulgación de buenas prácticas	Implementar estrategias para identificar, divulgar y documentar las buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales que se dan en la Institución.	A noviembre de 2017 se contará con una ruta metodológica para la identificación y divulgación de buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales.	Buenas prácticas divulgadas y promocionadas por la Institución sobre el total de prácticas pedagógicas.	Divulgar y documentar las mejores prácticas pedagógicas, administrativas y culturales a través de los diferentes medios tecnológicos y de ayudas audiovisuales.	SORAYA VALENCIA	04/2017	12/2019
					Evaluar y ajustar periódicamente el impacto que tiene dentro de la comunidad educativa la apropiación y documentación de las buenas prácticas.		06/2017	12/2019

PLAN DE MEJORAMIENTO AÑOS 2017 - 2019

2. GESTIÓN ACADÉMICA

2.1. Diseño Pedagógico									
2.1.	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIA	TERMINA	
2.1.1.	Plan de estudios	Lograr un plan de estudios articulado y coherente, que cuente con mecanismos de seguimiento y retroalimentación.	Construir los planeadores curriculares articulando la pedagogía conceptual y el modelo basado en evidencias, en función de una cultura educativa transdisciplinar. Desarrollar un plan unificado de aula. Desarrollar un formato de seguimiento y retroalimentación para el plan de estudios. Aplicar el formato de seguimiento y establecer, la coherencia con los lineamientos del PEI, y los objetivos de la educación	1.1 Número de planeadores contruidos vs Número de áreas desarrolladas en cada nivel educativo. 1.2 Plan de aula construido, aprobado. 1.3 Formato de seguimiento construido y aplicado. 1.4 Determinación de la eficacia del plan de estudios con respecto a los lineamientos del PEI, y los objetivos de la educación en Colombia.	Construcción de planes curriculares, verificando que sus objetivos estén en función del cumplimiento de los lineamientos del PEI, y de los objetivos de la educación en Colombia.	EDINSON CAMARGO EMILEIDY SOLANO		01/2017	11/2019
					Desarrollo de procesos de evaluación aplicando el modelo basado en evidencias.			01/2017	11/2019
					Construcción de los planes de aula en función del cumplimiento de los planes curriculares.			01/2017	11/2019
					Construcción del formato de seguimiento y retroalimentación del plan de estudios.			01/2017	11/2019
					Aplicación del formato de seguimiento y retroalimentación.			01/2017	11/2019

Prácticas Pedagógicas								
2.2.	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIA	TERMINA
2.2.1.	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	Contar con opciones didácticas coherentes y articuladas en función del enfoque metodológico, las prácticas de aula de los docentes, el PEI y el plan de estudios. Evaluadas periódicamente, para las áreas y asignaturas y proyectos transversales institucionales.	<p>1.1 Diseñar y establecer opciones didácticas en función del enfoque metodológico.</p> <p>1.2 Diseñar y establecer opciones didácticas en función de las prácticas de aula. y del plan de estudios</p> <p>1.3 Desarrollar un formato para el seguimiento y la retroalimentación de las opciones didácticas.</p>	<p>1. # de opciones didácticas comunes desarrolladas en función de los métodos de enseñanza.</p> <p>2. # de opciones didácticas comunes desarrolladas en función de las prácticas de aula, uso de los recursos, y relación pedagógica.</p> <p>3. # de opciones didácticas comunes desarrolladas en función del plan de estudios.</p> <p>4. Formato construido</p>	1. Definición de las opciones didácticas comunes en función de los métodos de enseñanza.	MAYLÉN NUÑEZ ELIZABETH BARBOSA	01/2017	11/2019
					2. Definición de las opciones didácticas comunes en función de las prácticas de aula, uso de los recursos, y relación pedagógica.		01/2017	11/2019
					3. Definición de las opciones didácticas comunes en función del plan de estudios.		01/2017	11/2019
					4. Construcción del Formato para el seguimiento y evaluación de las opciones didácticas aplicadas en la institución.		01/2017	11/2019

2.4. Seguimiento Académico								
2.4.	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIA	TERMINA
2.4.5.	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje	Llevar al ejercicio práctico dentro de la labor pedagógica la política institucional de seguimiento y apoyo a los casos de estudiantes con dificultades de aprendizaje.	Al finalizar el año 2017 los padres de familia, docentes y directivos docentes conocerán, apropiarán y ejecutarán las acciones que les corresponden de acuerdo a la política institucional establecida para tal fin.	El 100% de los directivos docentes, el 100% de los docentes y el 90% de los Padres de familia conocen, apropian y ejecutan las acciones que les corresponden de acuerdo a la política institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Divulgación y apropiación de la política. 2. Recopilación de información académica de estudiantes, necesaria para la aplicación de la política. 3. Aplicación de acciones contempladas en política de seguimiento. 4. Seguimiento a la ejecución de las prácticas. 	ALEXANDER CASTILLA ASTRID CARRASCAL	01/2017	11/2019
		Sistematizar la información obtenida como parte del proceso de acompañamiento a estudiantes y de la aplicación de la política institucional.	Al finalizar el año 2017, se habrá sistematizado y recopilado la información obtenida como parte del proceso de acompañamiento realizado a los estudiantes durante el año, como insumo de trabajo para continuar con el proceso en el año siguiente.	El 100% de la información acerca del proceso individual de seguimiento a los estudiantes focalizados para la aplicación de la política.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Focalización de estudiantes. 2. Aplicación de prácticas de apoyo pedagógico. 3. Recopilación de evidencia e información del proceso. 4. Organización de evidencia. 5. Sistematización de la información. 		10/2017	11/2017
		Evaluar el impacto e incidencia de las prácticas de apoyo pedagógico ejecutadas en la superación de dificultades de aprendizaje de los estudiantes atendidos.	Al finalizar el año 2018 se tendrá información clara y precisa sobre el impacto e incidencia de las prácticas ejecutadas con la aplicación de la política de seguimiento, en el rendimiento académico y superación de las dificultades de aprendizaje de los estudiantes focalizados.	Resultados del análisis de información sobre el impacto del proceso, determinando fortalezas, oportunidades de mejoramiento y acciones para conseguirlo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de información. 2. Estructuración de evidencias. 3. Análisis de Resultados. 4. Formulación de impacto. 		01/2018	11/2018
		Reestructurar la política de		Política de apoyo a los estudiantes				

		seguimiento de ser necesario, incorporando los ajustes pertinentes para su continuo mejoramiento	Al finalizar el año 2019 se habrán realizado y aplicado los ajustes pertinentes para alcanzar mayor efectividad de la política de apoyo a los estudiantes con dificultades, de acuerdo con la evaluación de impacto realizada.	con dificultades de aprendizaje reestructurada, apropiada y ejecutada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de la evaluación del proceso y sus resultados 2. Reajuste de la Política de acuerdo a las debilidades encontradas 3. Apropiación de los ajustes por todos los entes involucrados en el proceso 4. Aplicación de la política de acuerdo a los ajustes realizados. 		01/2019	11/2019
2.4.6.	Seguimiento a los egresados	Vincular activa y propositivamente a los egresados de la institución haciendo uso eficiente de la información aportado por estos para el mejoramiento constante de la formación integral de los estudiantes.	Al finalizar el primer semestre del año lectivo 2017 se habrá compilado la información de la mayor cantidad de egresados posibles que se encuentren relacionados con la población estudiantil actual.	Información recopilada del 80% de los egresados relacionados con estudiantes de la institución. Base de datos en la pagina web institucional, actualizada con la información de egresados recopilada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar un equipo de docentes encargados de liderar el proceso de recopilación de información 2. Realizar el proceso de recolección de datos de egresados 	MAURICIO MIRANDA ZULAY ELIANA RAMÍREZ	01/2017	06/2017
			Al finalizar el segundo semestre del año lectivo 2017 se encontrará organizada y actualizada la información de egresados en una base de datos en la página web institucional.	Evidencia de al menos cuatro (4) encuentros de egresados con participación de un buen número de los convocados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematizar la información de forma virtual en la plataforma institucional 2. Actualizar constantemente la información 		07/2017	11/2017
			Al finalizar el año lectivo 2018 se habrán realizado encuentros de egresados que permitan identificar aspectos fundamentales de mejoramiento en la formación integral de los estudiantes y el	Participación de representantes de los egresados en eventos institucionales de envergadura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar el comité de egresados 2. Ejecutar actividades que permitan la integración de los egresados con la vida institucional 		01/2018	11/2018

		<p>direccionamiento institucional.</p> <p>Al finalizar el 2019 el 80% de los egresados participarán de los eventos institucionales más representativos a los que fueren convocados. (Ceremonia de graduación, semana Mercedista, entre otros)</p>		<p>1. Generar espacios de participación activa de los egresados en los actos institucionales más destacados.</p>	<p>01/2017</p>	<p>11/2019</p>

PLAN DE MEJORAMIENTO AÑOS 2017 - 2019

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.3. Administración de los Servicios Complementarios								
3.3.	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIA	TERMINA
3.3.1.	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)	Implementar en la institución el servicio de restaurante escolar y enfermería	A abril del 2017 se llevará la propuesta ante los entes gubernamentales del municipio sobre la creación e implementación del restaurante escolar y enfermería en las dos sedes. En Octubre del 2017 se obtendrán recursos para la ejecución de estas dos obras propuestas.	Porcentaje de los estudiantes que se beneficiarán con el servicio del restaurante escolar y enfermería. Cantidad de recursos necesarios para la creación e implementación del restaurante escolar y enfermería.	1. Elaboración y análisis de un diagnóstico de las condiciones de las sedes. 2. Diagnóstico sobre la cobertura según las necesidades de los estudiantes para establecer el número de beneficiarios. 3. Elaboración y ejecución de un plan para la adquisición de recursos.	ANA VICENTA BUITRAGO MARTHA PRADO	01/2017	11/2019
3.3.2.	Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.	Contar con un programa para prestar apoyo a los estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.	Al finalizar el año 2017, los estudiantes que presentan bajo desempeño académico y dificultades de interacción las habrán superado con la aplicación de estrategias de apoyo académico y de interacción. Al finalizar el año 2017 toda la comunidad educativa conocerá y aplicará las estrategias de apoyo académico y de interacción al estudiante	Porcentaje de estudiantes que reciben apoyo por su bajo desempeño académico o por dificultades de interacción. Porcentaje de familias que se han apropiado del programa para prestar apoyo a los estudiantes que presentan bajo desempeño académico y dificultades de interacción.	1. Diseñar un programa que sirva para prestar apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento académico y con dificultades de interacción. 2. Socializar el programa con la comunidad educativa. 3. Aplicación del programa por los diferentes miembros de la comunidad educativa.	ALICIA ZUÑIGA	02/2017	11/2019
3.4. Talento Humano								
3.4.	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIA	TERMINA
3.4.2.	Inducción	Establecer protocolos de inducción institucional	Brindar inducción al personal nuevo que se vincule a la institución	Porcentaje del personal que ha recibido la inducción.	1. Elaborar los protocolos de inducción. 2. Establecer el personal responsable de realizar la inducción. 3. Seguimiento y evaluación del proceso de inducción.	YULEIMA AGUDELO	02/2017	11/2019
							02/2017	11/2019
							02/2017	11/2019

3.4.7.	Estímulos	Institucionalizar reconocimientos al personal Directivo, docente y administrativo	Al finalizar el 2017 la institución debe contar con políticas claras de reconocimiento a las actividades representativas por parte de directivos, docentes y administrativos.	Porcentaje de directivos, docentes y administrativos que han sido reconocidos y exaltados sobre 100	1. Crear un comité que diseñe la política de reconocimientos institucionales.	VICTOR BOHORQUEZ MARIELA PINTO LUNA NHORA MONTES NHORA EMILCE CONTRERAS	02/2017	11/2019
					2. Socialización de la política institucional de reconocimientos y estímulos.		07/2017	08/2017
					3. Aprobación por parte del Consejo Directivo de la política de reconocimientos y estímulos.		09/2017	11/2017
3.4.8.	Apoyo a la investigación	Establecer acuerdos de apoyo a la investigación docente con entidades afines a la institución que contribuya a seguir mejorando la calidad educativa.	Durante la vigencia 2017 a 2019 se iniciarán, programarán y ejecutarán actividades de investigación con la entidades articuladas a la institución.	Porcentaje de directivos y docentes capacitados que estén comprometidos con el proceso de investigación institucional.	1. Analizar las posibles instituciones que puedan apoyar este proceso de investigación.	LUZ MILA MELGAREJO	02/2017	11/2019
					2. Gestionar convenios de cooperación que permita llevar a cabo este proceso de investigación.			

PLAN DE MEJORAMIENTO AÑOS 2017 - 2019

4. GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Accesibilidad

4.1.	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIA	TERMINA
4.1.1.	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación	Organizar grupos de apoyo internos y externos que atiendan población en situaciones de dificultad de aprendizaje y vulnerabilidad.	A marzo del 2018 los estudiantes con problemas de aprendizaje habrán sido identificados y tratados por los grupos interdisciplinarios de acuerdo a sus necesidades	Porcentaje de estudiantes con barreras en el aprendizaje y situaciones de vulnerabilidad.	Identificar estudiantes con problemas de aprendizaje en situación de vulnerabilidad y remitido a cada grupo interdisciplinario según su necesidad.	BEATRIZ FERNÁNDEZ LUZ KARIME JÁCOME ANA BERTILDE GALVIS MILLÁN GRANADOS	05/2017	04/2019
4.1.2.	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos	Diseñar estrategias pedagógicas pertinentes que permitan integrar y atender las personas pertenecientes a grupos étnicos, y darlas a conocer a la comunidad.	A marzo de 2018 se habrán diseñado estrategias pedagógicas para ser aplicadas en el caso de presentarse este tipo de población.	Porcentaje obtenido de la revisión de la hojas de matrícula.	Solicitar a la secretaría de la Institución información de cantidad de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos. (Simat)		01/2017	04/2017
					Diseñar el proyecto de atención a grupos étnicos del Instituto Técnico Mercedes Ábrego.		04/2017	11/2017
					Socialización del proyecto a la comunidad educativa a través de la página web institucional.	02/2017	05/2017	
4.2.	Proyección a la comunidad							
4.2.1.	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIA	TERMINA
4.2.1.	Escuela de padres	Divulgar el programa escuela de padres para ser mejores padres y llegar a la excelencia	A noviembre de 2018 las familias Merceditas participarán con entusiasmo en el programa de escuela de padres, pues sienten que sus necesidades y expectativas se ven satisfechas.	Porcentaje de estudiantes y sus familias que participan en el programa de proyección personal y el futuro de los estudiantes.	Comprometer a los diferentes estamentos de padres de familia con el proyecto.	CARMEN TERESA PÁEZ CARMEN ROCÍO MANTILLA	05/2017	11/2017
					Ejecución del trabajo propuesto		03/2018	11/2018

4.3. Participación y convivencia								
4.3.	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIA	TERMINA
4.3.1.	Participación de los padres de familia	Lograr que la participación de los padres de familia sea coherente con los propósitos institucionales.	A noviembre de 2019 se habrá logrado la participación de las familias en los propósitos institucionales.	Porcentaje de padres de familia que participan activamente de las actividades institucionales.	Motivar a los padres de familia para que accedan periódicamente a la página institucional, que conozcan las actividades del Colegio y participen activamente en ellas.	FANNY CASTAÑEDA MARLENY CASTELLANOS	02/2017	11/2019
					Ejercer control de asistencia a los padres de familia a cada actividad institucional que hayan sido convocados.		02/2017	11/2019
					Reconocer y exaltar, físicamente y en la página web, el compromiso de los padres de familia durante el año escolar.		02/2017	11/2019
4.4. Prevención de riesgos								
4.4.	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIA	TERMINA
4.4.2.	Prevención de riesgos psicosociales	Identificar los principales factores de riesgos psicosociales a que están expuestos los estudiantes	Al finalizar el año 2019 la comunidad educativa habrá elaborado, gestionado e iniciado la aplicación de un programa de prevención de riesgos psicosociales a que están expuestos los estudiantes.	Porcentaje del proyecto elaborado Porcentaje de actividades programadas desarrolladas.	Gestionar conexión con entidades promotoras de prevención de riesgos psicosociales	JENNY CHÁVEZ EVANGELINA GARNICA	02/2017	11/2017
					Elaboración del proyecto.		04/2017	11/2019
					Puesta en marcha del proyecto de riesgos psicosociales		10/2017	11/2019